



**Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto.**



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

Desmante por arbustos y/o especies de corta edad

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LINEA) Presencial

III. FUNDAMENTOS JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO

Ley de Ingresos para el Municipio de Cd. Manuel Doblado, Guanajuato para el ejercicio Fiscal del año 2019 Capitulo cuarto, art. 8 frac. IV

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

el desmante se puede realizar solo en caso que la institución de SEMARNAT lo acredite.

PASOS

1.- Acudir a la dirección de Ecología	4.- Se realiza la inspección
2.- Se proporcionan los requisitos	5.- Se acude a la dirección por el permiso
3.- Se ingresa solicitud	6.- Se realiza el pago en Tesorería

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO

REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISADO BUENO SENALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE
1. Solicitud	conocimiento del delegado firmada y sellada.
2.- Copia de indentificación oficial con fotografía (INE)	Instituto Nacional Electoral
3.- Copia de Comprobante de domicilio	Recibo de los servicios de Luz, Agua ó Telefono
4.- Copia de Documentos de la propiedad	ofinas de recaudación y catastro
5.- Numero de telefono	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Ecología proporciona un formato, tambien puede ser libre dirigido al director de Ecología

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. **FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO**

No se tiene

No se tiene

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Si Requiere la inspección con el objetivo de verificar el sitio que realmente sea lo que el solicitante expone

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRAMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Arturo Hernandez Garcia	432 74 4 16 24	ecologiamd1821@outlook.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO. **FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN**

PLAZO	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	
10 días hábiles			x

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. Inmediato

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. no aplica

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO. **ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO**

MONTO	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
\$3.93 por m2	Efectivo en cajas de la tesorería Municipal

XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Por tres meses

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

para hacer uso agrícola, de ganado

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRAMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Libramiento San martin #159 Col. Juarez, Manuel Doblado Gto.
AREA O DEPARTAMENTO	Ecología

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

DOMICILIO (S)	Libramiento San martin #159 Col. Juarez
TELÉFONO (S)	432 74 41624 y 5547766303
CORREO ELECTRÓNICO (S)	ecologiamd1821@outlook.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4327440820, 4327440242 ext.112	ContraloriaM1821@outlook.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRAMITE O SERVICIO.

Deberá contar con su permiso para realizar la maniobra.

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL AREA **SELLO DE LA ENTIDAD**

Arturo Hernandez Garcia

